

# La Región Extremeña

PUBLICADA

Anuncios en la tercera plana, 5 céntimos de presentación la línea; los de los permanentes, los que se publican en las de más plenas y los comunitarios, 10 céntimos de presentación la línea.

La correspondencia se dirigirá al administrador de la Redacción y Administración, Arco-Aguero 14

## ¡Pobre Maura!

Verdaderamente es digno de lástima el Presidente del Consejo de Ministros. El hizo diputado al preceptor de sus hijos, a Sr. Tormo. El ha regalado después una cátedra al referido preceptor. El acaba de obsequiar con el acta de diputado por el distrito de Almadén, a un pasante suyo, desconocido del cuerpo electoral. El inventa cada día una frase que a veces entraña una necesidad. El, cuando las Cortes están abiertas, a rancia aplausos de la mayoría. Pero él no puede viajar sin ir rodeado de guardia civil, de polizontes y de partidas de la porra. Y a pesar de eso, el hombre está poseído de un miedo cerval.

Cómo los órganos oficiales suelen publicar telegramas donde se afirma que Maura es recibido con grandes muestras de afecto en los pueblos que visita, vamos a transcribir algunos párrafos de un artículo que con el epígrafe *La huida de Maura*, publica *La República*, por boca de Bilbao.

gar de almorzar en el sitio que con antelación se había designado, embarcarse a bordo del yate del señor Chávarri y fondear fuera de puerto, hasta su marcha a San Sebastián.

Indudablemente, el Sr. Maura, que vive en la necesidad de viajar en la forma que indica *La República*, necesita para la conservación de su persona más policía y guardia civil que Alfonso XIII, es digno de lástima. Debiera retirarse, ya que no cuenta con las simpatías del pueblo, a la vida privada; pero ya verán ustedes como D. Antonio no lo hace así.

El hombre siente por el poder un amor desmedido.

Contra te.

Mientras al Presidente del Consejo rodeado de una ronda policiaca que no permite ni aun que se le aproxime un hombre en demanda de trabajo, le sale al encuentro Artal en Barcelona, le reciben a balazos en Alicante, a silbidos y pedradas en Santander y Bilbao, Salmerón visita todas las poblaciones españolas, y allí donde se encuentra, el pueblo le recibe con aplausos y aclamaciones, le rinde homenaje y no necesita encerrarse en coches ni que le custodie policía.

Tal disparidad de conducta por parte del país, testimonia bien a las claras, que a omnia de lo existente y ansia el impero de la República.

Es la lógica de los hechos; es que el pueblo quiere a los suyos; es que los republicanos son el pueblo, su esperanza, su corazón; es que entre aquel y éstos existe la compenetración que falta, que es imposible con los representantes de la monarquía.

**MIL PESETAS** al que presente capulinas de Sándalo, mejores que las de Dr. Piza, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6

### DESDE MONTERRUBIO

## Sobre la Secretaría.

Prosiguiendo la reseña comenzada en mi carta de ayer acerca de las vicisitudes por que atraviesa el nombramiento de Secretario de este Ayuntamiento, diré que el día 17 de Julio último recibió el señor Alcalde una orden del Gobierno civil de la provincia, manifestando había sido revocada la suspensión en que esta alcaldía dejó sin efecto el nombramiento de Secretario interino hecho a favor de D. Manuel Suárez Rodríguez, el día 2 de Mayo del corriente año.

El Sr. López Tená contestó a referida orden, que en la sesión del día 12 de expirado Julio había acordado el Ayuntamiento dejar sin efecto el nombramiento del Sr. Suárez y designar para el desempeño de repetido destino a don Enrique Fernández de Andrés, el que se posesionó inmediatamente de su empleo haciéndose cargo del archivo municipal; y por lo tanto al crearse nuevos derechos en pro del Sr. Fernández, no podía ser este destituido sino mediante acuerdo de la corporación e instrucción del oportuno expediente.

Esta comunicación, que llegaría a Badajoz el día 18, fué resuelta por el señor Miranda con fecha 30, en el sentido de que procedía dar posesión de la Secretaría al Sr. Suárez, pidiendo en la misma orden certificación del acta de la sesión que se supona celebrada el 12.

El Alcalde da cuenta al Ayuntamiento de la orden de la Superioridad y manifiesta que por tener entablado recurso de alzada ante el Sr. Ministro de la Gobernación y accogiéndose a lo que preceptua la real orden de 2 de Diciembre de 1878, dejaría todo en suspenso hasta tanto que viniera la resolución definitiva del Sr. Ministro.

Hoy constituye el tema de todas las conversaciones del pueblo el nombramiento de Secretario. Y algunos creen que el Sr. Gobernador ha de declarar nula la sesión que tuvo lugar el día 12, fundándose, para sostener este argumento, en el solo hecho de haberlo solicitado así seis concejales, los que acompañan a su escrito una papeleta de citación señalando la hora de las veintuna y haberse celebrado el acto a las veinte.

Verdad es que los que así enjuician, lo hacen sin tener exacto conocimiento del asunto, pues no puede pensarse siquiera que la primera autoridad de la provincia vaya a resolver un recurso, ya lo dirían concejales, o ya vecinos, o ya las dos clases a la vez, sin antes pedir el informe del alcalde contra quien se hace dicho recurso, ni sin oír el parecer de la Comisión provincial. Porque desde luego da que sospechar que esos seis concejales no hayan acompañado nada más que una papeleta, cuando han debido mandar las seis para ver si en las otras cinco se expresa la hora veinte.

Pero aun suponiendo que en todas ellas se hubieran consignado la hora veintuna, ya debieran saber los concejales que, por tratarse de sesión ordinaria, la hora de ella tiene que ser precisamente la que ellos tienen acordada, sin que por el alcalde ni por nadie pueda modificarse esa hora, a no ser por otro segundo acuerdo. De modo que los concejales debieron asistir a las veinte, y si el alcalde había ordenado fuera celebrada a las veintuna, bien por malicia o equivocación, o ya el Secretario consignara esta última hora en las papeletas también por equivocación o malicia, haber exigido después las correspondientes responsabilidades.

Parece como si en esta cuestión hubiera el propósito deliberado de acumular responsabilidades sobre el Alcalde, haciéndole aparecer como autor de un cúmulo de falsedades, para demostrar que ha querido burlar a la mayoría, al privarla de asistir a la sesión, tantas veces citada, del día 12. Pero nos encontramos con que el único que está dentro de la ley es él.

No dice clara y terminantemente la Ley Municipal que, si a la sesión ordinaria no asiste suficiente número de concejales, sean estos citados para celebrarla a los dos días después, para que con los que asistan tomar acuerdo? ¿No se ha circulado la correspondiente convocatoria recogiendo en ella la firma de todos los concejales? ¿No es cierto también que a las veinte en punto del día 12 se encontraban en el salón de sesiones el señor alcalde D. Ambrosio López Tená, y el segundo teniente D. Gerardo Cid Carrasco, aparte de varios guardas y varios testigos?

Pues bien, esos dos concejales, o sean el Alcalde y segundo teniente, representaban allí a todo el Ayuntamiento; la corporación estaba perfectamente constituida y por imperio de la ley fa-

culados para tomar cuantos acuerdos estimasen convenientes, y estos acuerdos, así tomados, no pueden revocarse, ni suspenderse, ni anularse, ni entrar a ser entablado el correspondiente recurso de alzada formulado ante el alcalde respectivo, el que bajo su personal responsabilidad, que le obliga a remitir la instancia al Sr. Gobernador civil, en término de ocho días, con los informes que crea necesarios (art. 140), la cual será resuelta previo el informe de la Comisión provincial. (Art. 171).

Esto no es que lo digamos nosotros, sino que, casi con las mismas letras, lo escribe el Sr. Abella en su Manual del Secretario, pág. 854 y a la vez lo mandan los artículos citados de la ley orgánica municipal de 1877.

EL CORRESPONSAL  
8 de Agosto 1904.

**MODAS**

**RAFAELA LINARES**

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses, todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldaones de cristiano; desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81, Calle de SAN JUAN, 81.—BADAJOS.

De todo un poco.

El domingo 7, «Sol y Sombra» puso a la venta un precioso número extraordinario, dedicado exclusivamente a conmemorar los renombrados festejos de la feria valenciana.

Contiene profusión de grabados, reproduciendo: las dos gigantes figuras de Nelet y Quiqueta, barracas del país, ornamentación de algunas calles, detalles de las corridas, cabalgata y batalla de flores, retrato de la reina de los «Jochs florals», desfile de carruajes por el real de la feria, tracas, etc., que hacen del número un hermoso recuerdo gráfico de fiestas tan notables como artísticas y celebradas.

**BIBLIOTECA GEDEÓN**

Con este título empezará a publicarse dentro de breves días, una biblioteca económica que la formarán una colección de los mejores chistes, cuentos, anécdotas, chascarrillos, gedeonadas, etcétera.

Cada serie constará de ocho cuentos, y la primera ya en prensa comprende los títulos siguientes: Chirigotas y Cuentos; Chistes de cuartel; Gedeonadas; Cuentos baturros; Bromas gitanas; Sal andaluz; Cuentos del cabo López, y Baturradas.

Cada tomo de esta Biblioteca constará de 20 páginas, esmeradamente impresas en buen papel y una elegante cubierta a varias tintas.

El precio de cada ejemplar será el de DIEZ céntimos. Se remitirán números de muestra gratis al que lo solicite al editor, B. Bauzá, Hospital, 15 y 17, Barcelona.

**Sección Oficial**

El Boletín del 10 publica: Real orden de Gobernación, relativa a las Juntas locales y provinciales, de reformas sociales. Circulares del Gobierno civil relativa a



### Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sa)

BADAJOS

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

### Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 8'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio y glicero-fosfato, 1 peseta franco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 11, Badajoz.

300 PESETAS mensuales, todos pueden ganarlas, vendiendo hermosísima novedad exóticos, Escr. en seguida. Penzellypea C.ª, Miller. I.ªa).

### Camisería Modelo

La casa Doncel aumenta á su edificio. SAN JUAN, núm. 11, una

Sección de Camisería y al frente de la misma, un reputar

Cortador Camisería Escribano

Precedente de la de Madrid ó sea el que tenía el señor Terralbo.

Camisa para frak según los últimos modelos, de m. fian., para dormir, de vi je, en sed. hilo y algodón, y todo lo que se relaciona con el artículo de Camisería.

Gran surtido en camisetos, pantalones, calcetines y corbatas.

PRECIOS MÓDICOS.

Antonio Doncel.

11, San Juan, 11

### Mateo Alvarez Panizo

Profesor de 1.ª enseñanza.

SOLEDAD, 21, BADAJOZ

### SOCIEDAD GENERAL DE NEGOCIOS.

LEGANITOS, 17

Director: Don José G. Quadros

Se gestiona toda clase de negocios: hipotecas, compra venta de fincas, etc. carrelación de fincas prestadas al Estado para garantir cargos públicos. Se colocan capitales manejados por los interesados.

### Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Piazza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia, en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán por demás fructífera la explicación que luego recibirán en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza; en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar simultáneamente las materias que aquellos comprenden.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pítanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Núm. de alumnos.	Por 100 que representan.
Exemplares.....	37	16
Notables.....	16	25
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Reprobados.....	6	3
	200	100

Los reprobados en general representan el 67 por 100 de los exámenes verificados.

### NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

### JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOS

ARTICULOS

	Algodón Pesetas	Seda y algodón Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasia para muebles, el metro.....	1 15	1 75
— canalones para colchas, el metro.....	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro.....	1 00	2 00
Escarpela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno.....	4 50	6 00
Azapaños para cortinas, uno.....	2 25	3 50

Badajoz.-6. Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

### ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

### Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardinería, etc. cetera, etcétera.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes; Lana para colchones; Se reciben encargos para toda la provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.

### Perfumeria y Pasamaneria

DE

### HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

### PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acortados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Imenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombreros y bastones.

Visítas esta casa antes que ninguna otra.

### Almacenes de Maderas

MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal, Tabloneillos, molduras, cuartones, alfajías, costeros, paños y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembreadas.

Traviessas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para azules y envases.

Vigas de Pitt-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Este es el taller para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOS.

**Las PILDORAS  
HOLLOWAY**

**PRONTO ALIVIAN  
LOS ATAQUES BILIÓDOS**  
ASI COMO LOS BOLORES DE  
CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN,  
ABATIMIENTO, NAÚSEA,  
VERTIGO, LANGUIDEZ  
Y FALTA DE ENERGÍA.



**El UNGÜENTO  
HOLLOWAY**

CURA TOSES,  
RESFRIOS,  
MAL DE GARGANTA,  
ANGINA,  
HINCHAZONES GLANDULOSAS,  
ALMORRIANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.

**FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO**

Premiada en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias  
condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

**La Termo-Sabina Camacho**

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TO-  
DOS LOS DOLORS, bien sean neurálgicos, jaqueca, migrañas, oídos, síncos, cólicos  
hépáticos, afecciones reumáticas, reumático, sea articular ó muscular; si hay en la a-  
cción, ésta desaparece como por encanto, aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa  
dado por el que la usa; como resolutiva le es más que la tinctura de iodo, así es, q. e  
cura las anginas, sabañones, hemorroides, congestiones pulmonar y de los ojos, síncos  
vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), aremías uricas ó fosfátic-  
as, manchar la piel, ni en las ropas como la tinctura de iodo). Es un antiséptico poder-  
oso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la mis-  
ma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan inten-  
so como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completa-  
mente inofensivo, úsese antes y despues de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.  
Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

**TRIDIGESTIVO.**—Vincelixir y polvos de *pepsina, diástasa y pancreatina*.—El  
vino contiene los amargos reconocidos como mayores remedios para quitar el vómi-  
o, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para  
los niños y niñas.—En polvo contiene sales bismuticas y son propias para curar  
la diarrea, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4  
pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

**HERPES.**—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azu-  
cre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

**TOSES.**—Las Pildoras Anidas la curan sin más que tomar una pildora cada 3 horas,  
hasta una ó dos.—Caja: 0'75.

**DENTITION DE LOS NIÑOS.**—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores  
medios para aliviar la baba que produce frotando la aleta; y la diarrea tomando  
una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

**CALENTORIAS.**—Se curan siempre con las Pildoras Richard. Caja: 2'50 y 1 pe-  
seta.

**LICOR DE BREA** anticatarral.—1 peseta frasco.

**EMULSION** de aceite de bacalao con amoníaco.—1 peseta frasco.

**CALLICIDA R. CAMACHO.**—Uso: Tómese el picante y trótese el oído por  
espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérsese el pie en  
tina caliente y arránquese con la espátula, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

**PASTILLAS** comprimidas de bicarbonato de sosa, cascara sagrada, ruibarbo, clo-  
rato de potasa, idem a la cocaina, idem cloro-boro-sódico, idem de permanganato  
de potasa; de 0'30 a 1'50 pesetas caja.—Pastillas promedias de brea, tola, brea y tola,  
brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, licuén, leche de burra, ali-  
ba, goma, eucalipto, etc. *Synopsis* Extremeño, 1'25 cada caja. Aguas medicadas  
para tonificar el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el mayor y cuidado que saben hacerlos, los  
farmacéuticos españoles, haciéndolos tan dignos de la reacción que se nota en el pur-  
bico que los va produciendo, á los experimentos.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extre-  
ma en diferentes farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor De-  
licaño, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Ca-  
leza del Bay; Ocaña, Doctor Camacho.

**LA CASA**

**MATIAS LOPEZ**

Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates,  
que tanta fama gozan en España y el  
extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCORRIDO.  
De venta en todas las alfareros y confiterías de esta  
Depósito central: MONTERA, 25

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIONES**  
ESTABLECIDO EN ALMENDRALPAC  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1903 y en  
la de 1907 por el Sr. Director General de Sanidad Sr. D. F. GARCÍA  
En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída,  
perfectamente preparada.  
Depositos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Far-  
macia de D. Ramón M. Mendaza, Bravo Murillo, 7.  
Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la pro-  
vincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto en Badajoz.  
Precios de precios.  
Por un tubo con linfa para dos vacunaciones..... 8 ptas.  
Por un cristal con pulpa para dos id..... 2 —  
Por un vial con pulpa para 12-14 id..... 8 —  
Por un vial con pulpa para 24-28 id..... 16 —  
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar  
ó cabrio..... 20 —  
Por una ternera vacunifera..... 150 —  
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.  
Este Centro vacunal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico  
Dr. Ferrán vacunas contra el cólera, el tifo, la rabia, la bacera y otros de los cuales  
se expresan y aplica por el Director de este Instituto, Dr. Ferrán.

**Obras de D. Melchor de Palau**  
**VERSOS PARA ESCUELAS**  
Un elegante tomo, lujosamente impreso y muy á propósito para premios en  
escuelas de ambos sexos.  
Precio, \$25 ejemplar  
Los pedidos á las principales librerías de Madrid, ó en casa del autor, calle de Velázquez  
14, Madrid.  
En América fijan el precio los corresponsales.

**Hilarión Bourrellier y hermanos**  
En dicho establecimiento se hacen y curan...  
Se limpian toda clase de vestidos, telas, etc., y se hacen...  
Se limpian papeles de tinta, etc., y se hacen...  
Se hacen...  
Fr. c. de...  
convertida en...  
Se limpian...  
ESTPECIALIDAD EN QUITA MANCHAS Y LIMPIEZA  
Taller: calle de Gabriel, 20

**En la Administración de "La  
Región Extremeña," y en la Ti-  
pografía "El Progreso," Larga,  
48, se admiten esquelas de de-  
funcion y de aniversarios, has-  
ta las 8 de la mañana.**